INFORME DE COMISARIO

CONSENSOCORP S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Srs.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSENSOCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa CONSENSOCORP S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del año 2019

El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSENSOCORP S.A.,** al 31 de Diciembre del 2019, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de CONSENSOCORP S.A., al 31 de Diciembre del 2019.

Atentamente,

Ing. Luis Cisneros Ramos

COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019:

1. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y registro técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

3. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

4. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los estados financieros de la compañía que se adjuntan al presente, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

ACTIVO	152.395.459,56
PASIVO	173.730,10
PATRIMONIO	152.221.729,46
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**152.395.459,56**

Estos resultados, se dan de acuerdo con la siguiente composición:

CONSENSOCORP S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	USD $
ACTIVO	**152.395.459,56**
DISPONIBLE	11.279,51
CAJA GENERAL	162,54
CAJA	162,54
BANCOS	11.116,97
BANCOS LOCALES	3.862,24
BANCOS EXTERIOR	7.254,73
INVERSIONES	152.384.180,05
INVERSIONES	145.884.180,05
INVERSIONES	145.884.180,05
INVERSIONES FUTURA CAPITALIZACION	6.500.000,00
INVERSION POR FUTURA CAPITALIZACION	6.500.000,00
PASIVO	**173.730,10**
CORRIENTE	173.730,10
PROVEEDORES	-
PROVEEDORES POR PAGAR	-
DIVIDENDOS RECIBIDOS ANTICIPADOS	173.720,20
DIVIDENDOS RECIBIDOS ANTICIPADOS	173.720,20
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	9,90
RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	9,90
PATRIMONIO	**152.221.729,46**
PATRIMONIO	152.221.729,46
CAPITAL Y RESERVAS	38.796.183,04
CAPITAL SOCIAL	24.648.760,00
RESERVAS	14.147.423,04
UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS	113.425.546,42
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	75.118.530,01
PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	(3.901.079,88)
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.835.497,39
RESERVA POR VALUACION DE INVERSIONES	28.372.598,90

CONSENSOCORP S.A. ESTADO DE SITUACION INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	USD $
INGRESOS	**14.180.147,03**
INGRESOS POR INVERSIONES	14.180.147,03
INGRESOS POR VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL	14.180.147,03
GASTOS	**344.649,64**
GASTOS	344.649,64
GASTOS ADMINISTRATIVOS	343.782,17
GASTOS EN MATERIALES DE OFICINA	53,00
GASTOS POR SERVICIOS	5.027,20
GASTOS VARIOS	161.401,11
OTROS GASTOS	177.300,86
GASTOS FINANCIEROS	867,47
SERVICIOS BANCARIOS	867,47
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	**13.835.497,39**
(-) 15% PARTICIPACION EMPLEADOS	-
UTILIDAD LUEGO DEL 15% P.TRABAJADORES	13.835.497,39
+ Gastos No Deducibles	(3,40)
(-) Incremento Neto empleados	-
Base Imponible para Impto. Renta	13.835.493,99
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	-
UTILIDAD LUEGO DEL 25% IMPTO. RENTA	13.835.497,39
(-) 10% RESERVA LEGAL	-
= UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**13.835.497,39**

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es mi opinión que los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación. Por tanto, es mi criterio que los estados financieros de CONSENSOCORP S.A., cortados al 31 de diciembre del año 2019, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Ing. Luis Cisneros Ramos
COMISARIO